

AUTOS: R. S/SITUACION S/S/ SITUACION

Expte. N° CS-00690-JP-2026

Cipolletti, 18 de mayo de 2026

Recaratúlense las actuaciones como "**R. S/SITUACION**", bajo debida constancia en los registros.-

Atento los hechos denunciados, líbrese oficio a SENAF de Cinco Saltos a fin que remitan en forma urgente informe de la intervención realizada respecto a la niña R., quien se domicilia junto a sus progenitores, la Sra. P.N.C. y Sr. C.F.R., solicitada por el Juzgado de Paz de la ciudad de Cinco Saltos en fecha 14/05/2026. OFÍCIESE POR OTIF con adjunción de copia de informe del EAI.-

Pasen las presentes en vista a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces, a los fines que estime corresponder.-

Dra. Gabriela Lapuente

Jueza

NOTA: De haberse recaratulado. Conste.-

Verónica Cuadrado

Secretaria